

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picassent

2026/04388 Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre el nombramiento como teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local.

ANUNCIO

A efectos de lo establecido en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pone en público conocimiento que, por esta Alcaldía, y mediante Resolución n.º 1230/2026 de 31 de marzo de 2026, se ha resuelto:

Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local a la concejala de esta Corporación D.^a Leticia Hernàndis Bernal.

Nombrar como titular de la 5.^a Tenencia de Alcaldía a la concejala de esta Corporación D.^a Leticia Hernàndis Bernal.

Corresponderá a la nombrada sustituir, por su orden de nombramiento, a la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos de vacante, ausencia o enfermedad.

Los nombramientos efectuados son efectivos desde el día siguiente a la fecha de la citada resolución.

Picassent, 14 de abril de 2026.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.

